



MAT.: RECONOCE ASIGNACION DE EXPERIENCIA
A PROFESIONAL DE EDUCACION QUE
SE INDICA.

DECRETO EXENTO N° 826 /

RETIRO, **19** MAR. 2012

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Decreto Supremo de la Ley N° 264 de fecha 26-JUL-1991 que aprueba Reglamento de Asignación de Experiencia, artículos 43° y 6° transitorio de la Ley N° 19.070/91.

3.- Of. Circular N° 06 de fecha 14-ENE-2005 de la Municipalidad de Retiro, que instruye refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos con el pie de firma del jefe del departamento.

DECRETO:

1.- **RECONOCESE** al Profesional de la Educación que se menciona el derecho a percibir Asignación de Experiencia, en el porcentaje que se expresa y en la fecha que se señala:

NOMBRE : MONICA SEGUEL GOMEZ.
C.I. N° : 12.165.795-3
CARGO ESCUELA : Docente Escuela D612 Manuel Montt
N° BIENIO : 02 (13.42%)
A CONTAR : 20/02/2012

NOMBRE : CLAUDIA MARCELA OSSES URRRA.
C.I. N° : 12.374.748-8
CARGO ESCUELA : Docente Escuela santa Isabel.
N° BIENIO : 02 (13.42%)
A CONTAR : 22/02/2012

NOMBRE : CESAR ALVARO FERNANDEZ SOTO.
C.I. N° : 6.997.757-K
CARGO ESCUELA : Docente Liceo Guillermo Marin L.
N° BIENIO : 15 (100%)
A CONTAR : 28/02/2012

NOMBRE : SEGUNDO QUEZADA VENEGAS.
C.I. N° : 4.359.317-K
CARGO ESCUELA : Docente Liceo Guillermo Marin L.
N° BIENIO : 06 (40,06%)
A CONTAR : 11/02/2012

2.- **PAGUESE** lo que corresponda, con cargo a gastos en Personal, subtítulo "21" Item "02" Personal a Contrata y subtítulo "21" Item "01" Personal de Planta

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
Alcalde



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal



MIGUEL BUENO FUENTES
Jefe del D.A.E.M.

PCC/GBT/MBF/RVM/mhh.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2/3.- Administración y Finanzas DAEM
- 4/5.- Interesados.